

INAB LIDERA CAMPAÑA EN CONTRA DE LA TALA ILEGAL EN MUNICIPIOS AL NORTE DE HUEHUETENANGO



Marzo 2018

El Instituto Nacional de Bosques –INAB- en San Pedro Soloma, ubicada en la parte norte de Huehuetenango, ha iniciado una campaña para prevenir que ocurran más casos de tala ilegal en los ocho municipios que administra, debido a las constantes denuncias que se reciben y que afectan la biodiversidad del área.

Como aliados estratégicos el INAB cuenta con medios de comunicación, mujeres y hombres, autoridades municipales y líderes de comunidades afectadas por el corte no autorizado de árboles. De esa cuenta y de la mano con Oficinas Forestales Municipales, el INAB participa activamente en los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE- en los que se ha gestionado intervenciones para alertar del grave problema que representa la pérdida sistemática de la masa boscosa en los municipios San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma, Santa Eulalia, Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatán, San Miguel Acatán, San Rafael La Independencia y San Sebastián Coatán.

El INAB ha procurado espacios coordinados con los Consejos aludidos para replicar el mensaje con líderes y lideresas de Consejos Comunitarios de Desarrollo y personas guardabosques de la región, quienes incluso están siendo capacitados en relación a este tema, como ocurrió en San Juan Ixcoy este 15 de marzo.

Además, el INAB Región VII que trabaja en los departamentos de Quiché y Huehuetenango, logró firmar la Alianza Estratégica de Cooperación con la Municipalidad de San Juan Ixcoy que financiará una valla informativa mediante la cual se busca visibilizar el problema que representa la tala ilegal para el equilibrio ecológico que a pasos agigantados se refleja en el calentamiento climático.

El Coordinador de la Oficina Forestal y Recursos Naturales de la Municipalidad de San Juan Ixcoy, Miguel Ángel Lucas, opinó que es muy importante la participación del INAB para que la sociedad civil se involucre en contrarrestar la tala ilegal que está acabando con las montañas” enfatizó Lucas.

El Director Subregional VII-4 del INAB, Arbin De León Villatoro compartió que cuatro son las principales causas de la pérdida de vegetación, entre ellas: el avance de la frontera agrícola, la tala por consumo de leña, la tala ilegal y los incendios forestales.

Como resultado inmediato de esta coordinación interinstitucional, personal de la División de Protección a la Naturaleza –DIPRONA- de la Policía Nacional Civil –PNC- detuvo a una persona originario de San Pedro Soloma, quien transportaba 3.76 metros cúbicos madera en raja sin la nota de envío que ampara la procedencia lícita del producto forestal.



Para mayor información:
Dirección Regional VII Teléfono: 7755-3092

www.inab.gob.gt
Tel. (502) 2321-2626

